



**COMITÉ DE ADQUISICIONES  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE GUADALAJARA**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DÍA 18 DE OCTUBRE DEL 2018, SE REUNIERON EN LA SALA DE OFICIALIA DE PARTES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, UBICADA EN EULOGIO PARRA NO. 2539, COLONIA CIRCUNVALACIÓN GUEVARA, SE REALIZÓ LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA DESARROLLAR LO SIGUIENTE:

LA LIC. ELIZABETH ANTONIA GARCIA DE LA TORRE.- DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 26 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO LOS ARTICULOS 14 Y 15 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, QUIEN EN USO DE VOZ REFIERE EL:

**ORDEN DEL DÍA**

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;**

**II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA;**

**III. REVISIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO.-**

- A. ESTABLECIMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.**
- B. DETERMINACION DEL REPRESENTANTE DEL COMITE QUE PARTICIPARA EN LOS PROCESOS DE LICITACION PUBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ.**
- C. PROPUESTA, REVISIÓN Y APROBACIÓN DE BASES MODELO PARA LOS PROCESOS DE LICITACIÓN, QUE SERVIRÁN PARA LOS DIFERENTES PROCESOS DE ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.**
- D. ESTABLECIMIENTO DE FECHA PARA SESIONES ORDINARIAS DE COMITÉ.**

**IV. ASUNTOS VARIOS.**

**V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**



**COMITÉ DE ADQUISICIONES**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL**  
**MUNICIPIO DE GUADALAJARA**

**PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, CONTANDO CON EL QUÓRUM NECESARIO PARA DAR INICIO A LA SESIÓN ORDINARIA, PARTICIPANDO EN LA MISMA:**

Lic. Elizabeth Antonia García de la Torre	Presidenta del Comité de Adquisiciones, Directora General del Sistema DIF Guadalajara
Lic. Antonio Javier Hernández Padilla	Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Titular del Área de Compras y Adquisiciones Sistema DIF Guadalajara
Lic. Karla Berenice Real Bravo	Representante de la Contraloría Ciudadana de Guadalajara.
Ing. Benjamín Pérez Ventura	Vocal en Representación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, AC.
Sra. Rosa María Nava Cázares	Vocal en Representación del Consejo Nacional de Comercio Exterior, A.C.
Ing. Omar Palafox Sáenz	Vocal en Representación del Consejo Agropecuario de Jalisco, A.C.
Lic. Héctor Hugo Castro Pérez	Vocal en Representación del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco, A.C
<b>Invitados:</b>	
Ing. Alvaro Ramirez Gómez	Coordinación General de Administración e Innovación, Ayuntamiento de Guadalajara.
Lic. Veronica Maria Gómez Alcantar	Presidenta suplente del Comité de Adquisiciones, Titular de la Coordinación Administrativa
Lic. Zuria Paulina Ruvalcaba Velarde	Titular del Área Jurídico.

EN USO CONTINUO DE LA VOZ, LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES EXPONE; ".....EN TERMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 23, 25 Y 28 DE LA LEY DE COMPRAS, MANIFIESTA QUE SE CUENTA CON LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL, NECESARIO PARA SESIONAR Y POR TANTO LOS ACUERDOS QUE AQUÍ SE ADOPTEN, SON VALIDOS".

**PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS VOCALES EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, ESTANDO DE ACUERDO LOS ASISTENTES, SE SOMETE A VOTACIÓN:

Minuta de la Sesión Ordinaria del COMITÉ de Adquisiciones del Sistema DIF del Guadalajara, de fecha 18 de Octubre del 2018



**COMITÉ DE ADQUISICIONES  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE GUADALAJARA**

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ POR UNANIMIDAD APROBARON EL ORDEN DEL DÍA.

**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: AGENDA DE TRABAJO.-**

**A. ESTABLECIMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA,** EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DEL COMITÉ EXPONE, QUE CONFORME A LOS NUMERALES 23, 24, 25, 26 Y 27 DE LA LEY DE COMPRAS ASI COMO, EL ARTICULO 18 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA; *"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ES UN ORGANO COLEGIADO DE CONSULTA, ASESORIA, ANALISIS, OPINION, ORIENTACION Y RESOLUCION, QUE FUNGE COMO INSTANCIA ADMINISTRATIVA ENCARGADA DE INTERVENIR EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION, ARRENDAMIENTO, ENAJENACION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, FACULTADO PARA RESOLVER LAS ADJUDICACIONES DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, QUE PRETENDAN CONTRATAR PARA SU ADQUISICION, PRONUNCIARSE CON RESPETO A LOS CASOS DE ADJUDICACION DIRECTA Y EN GENERAL, EMITIR POLITICAS EN LA MATERIA EN ESTE CASO, EN EL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"*.

POR ELLO, COMO UNA FORMALIDAD DEBEMOS PRONUNCIARNOS CON RESPECTO A SU INSTALACIÓN:

POR DECISIÓN UNANIME DE LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ PRESENTES, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADO EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, EN TERMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 23, 24, 25, 26 Y 27 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 18 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

**B. DETERMINACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL COMITÉ QUE PARTICIPARÁ EN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ.**

DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 72 FRACCIÓN V, INCISO C), DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN V, INCISO C), DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, SE SEÑALA QUE LOS PROCESOS DE LICITACIÓN PUBLICA, RESULTA POSIBLE EFECTUARLOS SIN LA CONCURRENCIA DE ESTE COMITÉ, EN AQUELLOS CASOS EN LAS QUE POR RAZON DE MONTO DE LOS QUE SE PRETENDE ADQUIRIR, NO SE REBASE EL IMPORTE QUE EL EFECTO SU HAYA ESTABLECIDO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS



**COMITÉ DE ADQUISICIONES  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE GUADALAJARA**

CORRESPONDIENTE. Y EN LOS CUALES SE DEBERÁ CONTAR CON REPRESENTANTES DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, POR UN REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE, Y POR EL INTEGRANTE DEL COMITÉ QUE PARA TALES OPERACIONES SEA EXPRESAMENTE DESIGNADO POR EL PROPIO COMITÉ.

DERIVADO DE LOS MOTIVOS EXPUESTOS, ESTE COMITÉ DESIGNA POR DECISIÓN UNANIME A LOS REPRESENTANTES DE LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ Y DE LA CONTRALORIA CIUDADANA COMO REPRESENTANTE DE ESTE COMITÉ, PARA QUE ACUDA EN SU REPRESENTACIÓN EN LOS PROCESOS A LOS QUE REFIERE EL ARTICULO 72 FRACCIÓN V, INCISO C), DE LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN V, INCISO C), DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ASI MISMO ACUERDA ESTE COMITÉ QUE SE PRESENTE INFORME MENSUAL DE LOS PROCESOS QUE SE LLEVEN ACABO, POR MEDIO DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACION PUBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ.

**C. PROPUESTA, REVISIÓN Y APROBACIÓN DE BASES MODELO PARA LOS PROCESOS DE LICITACIÓN, QUE SERVIRÁN PARA LOS DIFERENTES PROCESOS DE ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACC. XI DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y EL ARTICULO 13 FRACCION XV DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.**

ESTE COMITÉ POR DECISIÓN UNANIME, RESUELVE QUE LAS BASES MODELO PARA LOS PROCESOS DE LICITACIÓN, LES SEAN ENVIADAS PARA SER REVISADAS Y SEAN APROBADAS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES EN UNA PROXIMA SESIÓN.

**D. ESTABLECIMIENTO DE FECHA PARA SESIONES ORDINARIAS DE COMITÉ. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y EL ARTICULO 10 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.**

LA PRESIDENTA DE ESTE COMITÉ PROPONE, QUE LAS FECHAS PARA LLEVAR A CABO SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, SEAN EL PRIMER Y TERCER JUEVES DE CADA MES.

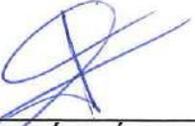
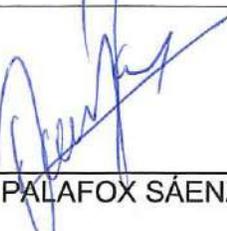
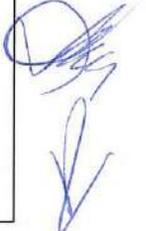
PROPUESTA QUE AL SER SOMETIDA A LA CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DETERMINAN APROBARLA POR UNANIMIDAD.

**PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS GENERALES. NO HUBO.**



**COMITÉ DE ADQUISICIONES  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE GUADALAJARA**

**PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN.** NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 10:55 HORAS ESTANDO DE ACUERDO LOS PRESENTES CON LO PROPUESTO Y ACORDADO

 LIC. ELIZABETH ANTONIA GARCÍA DE LA TORRE	Presidenta del Comité de Adquisiciones, Directora General del Sistema DIF Guadalajara	
 LIC. ANTONIO JAVIER HERNÁNDEZ PADILLA	Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Titular del Área de Compras y Adquisiciones Sistema DIF Guadalajara	
 LIC. KARLA BERENICE REAL BRAVO	Contraloría Ciudadana de Guadalajara.	
 ING. BENJAMÍN PÉREZ VENTURA	Vocal en Representación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, AC.	
 SRA. ROSA MARÍA NAVA CÁZARES	Vocal en Representación del Consejo Nacional de Comercio Exterior, A.C.	
 ING. OMAR PALAFOX SÁENZ	Vocal en Representación del Consejo Agropecuario de Jalisco, A.C.	



**COMITÉ DE ADQUISICIONES  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE GUADALAJARA**

 LIC. HÉCTOR HUGO CASTRO PEREZ	Vocal en Representación del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco, A.C
<b>Invitados:</b>	
 ING. ALVARO RAMIREZ GÓMEZ	(Coordinación) General de Administración e Innovación, Ayuntamiento de Guadalajara. (ENIACE).
 LIC. VERONICA MARIA GOMEZ ALCANTAR	Presidenta suplente del Comité de Adquisiciones, Titular de la Coordinación Administrativa
 LIC. ZURIA PAULINA RUVALCABA VELARDE	Titular del Área Jurídico.